



Concejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

Provincia de Salta



ORDENANZA N° 019/2.002

VISTO:

El Decreto Ley N° 1454/01 del Gobierno de la Provincia de Salta, relacionado con la reducción del 13% en los haberes de todos los cargos de autoridades superiores, y -----

CONSIDERANDO :

QUE, Dada la situación Económico Financiero por la que atraviesa la Administración Municipal, se hace necesario reducir los importes salariales que perciben los funcionarios de Planta Política, tanto cargos Electos como cargos designados por función política, y -----

QUE, a tales efectos se debe dictar el instrumento legal pertinente, -----

POR ELLO :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ORDENA

ARTICULO 1°.- ADHERIR al Municipio de Profesor Salvador Mazza, al Decreto Ley N° 1454/01 del Gobierno de la Provincia de Salta.-----

ARTICULO 2°.- DISPONER la reducción en un 13% en los valores salariales que perciben por todo concepto (Dieta, Sueldo, Función Legislativa, Representativa o Ejecutiva) los siguientes : Intendente Municipal y Designados en Planta Política en el Departamento Ejecutivo Municipal, Concejales .-----

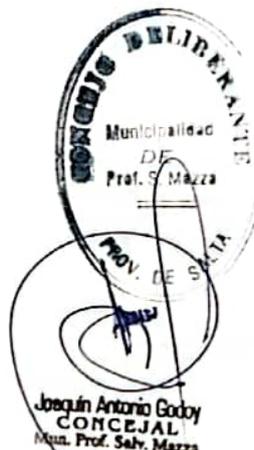
ARTICULO 3°.- Por lo dispuesto en la presente Ordenanza quedan derogados los valores citados en el Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 013/98 .-----

ARTICULO 4° .- La presente entrará en vigencia a partir de la fecha de su Promulgación. Tome conocimiento el Ejecutivo Municipal y dependencias que correspondan.-----

ARTICULO 5°.- Comunicar, registrar y archivar.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2002 .-----

Pastor Rancio Confori
SEC. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
Mun. Prof. Salv. Mazza



Lector E. Silveira
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

Patricia Acosta
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza

Maria Cristina Cazon
CONCEJAL
Concejo Deliberante
Mun. Prof. Salv. Mazza

Joaquin Antonio Godoy
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza

Ricardo Guzmán
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza

Sergio Ricardo Sanfilippo
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza